

## PROPUESTA DE CONSENSO PEDAGÓGICO SOBRE LOS DEBERES PARA CASA

### JUSTIFICACIÓN.

Ante la preocupación que está generando el asunto de las "tareas o deberes en casa"; tanto a sectores de padres como de docentes, se propuso la reflexión y debate sobre este tema a través de la CCP y las reuniones de ciclo y/o etapa en el mes de diciembre de 2015. Con el objetivo de intentar llegar a criterios compartidos como comunidad educativa. La pregunta que inicia la reflexión es la siguiente: ¿ayudan realmente los deberes de casa a mejorar el rendimiento escolar?.

### ANÁLISIS POR NIVELES Y/O ETAPAS.

- Se observan posturas diversas del profesorado del centro, unos son partidarios y otros no, de los deberes y tareas para casa.
- Existencia de familias que muestran desacuerdo con el volumen de tareas escolares y, en cambio, otras demandan más deberes y tareas para sus hijos. Por tanto se generan dificultades y/o ventajas en función de las tareas de casa.
- No se debe dar el mismo tratamiento a los deberes que a las tareas.
- Se deben tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y de ejecución de los deberes y tareas del alumnado.
- Actualmente la mayoría de los deberes marcados para casa son las actividades inacabadas.
- Los deberes ocupan demasiado tiempo en la vida de los niños/as y de los propios padres.
- Rol de las familias: ¿tienen todos los padres las mismas posibilidades de ayudar a sus hijos/as?. ¿Se están convirtiendo en profesores en horario de tarde?, ya que no todos los niños/as saben hacer solos lo que se les manda.

### ACUERDOS ETAPA DE PRIMARIA.

- Se establece diferencia entre **deberes** (actividades que el docente marca al alumno/a para que este las traiga realizadas el día que tenga esa especialidad, y **tareas** (actividad que requiere de mayor elaboración y es marcada para que el alumno/a la realice durante varios días, semanas,... y la entregue o exponga en clase una vez finalizada).
- Fijar un periodo mínimo de una semana para la realización de tareas o trabajos puntuales.
- Se considerará de vital importancia la **lectura diaria** como objetivo primordial, siendo esta más efectiva en compañía de algún familiar para mejorar así el hábito lector, la comprensión y la capacidad de análisis de lo leído por parte del alumno/a.
- Se tendrá en cuenta que las actividades inacabadas en clase no suponga el mismo esfuerzo y empleo de tiempo en todos y cada uno de los alumnos/as (ajustar el número de ejercicios a las dificultades de aprendizaje y al ritmo de cada alumno/a).
- Establecer un acuerdo con las familias de los alumnos/as con menor ritmo de aprendizaje para dosificar, recuperar y reforzar las diferentes tareas/deberes.
- Los tutores/as se coordinarán con el resto de especialistas a la hora de marcar tareas y/o exámenes para que estos no coincidan en el tiempo y no saturar así al alumnado y familias.
- Los deberes de casa deben ser marcados en base al ritmo de ejecución medio de la clase (siempre se podrá enriquecer con tareas al alumnado con ritmo más rápido así como reforzar a los de ritmo más lento). El tiempo requerido para las mismas no debe exceder la media hora en los niveles bajos.

En resumen, para marcar deberes se ha de tener en cuenta:

- Que la mayor parte del grupo los concluya en la clase (60% del alumnado).
- Tener en cuenta el ritmo de los alumnos más lentos y de aquellas familias que no tiene posibilidades de ayudar a sus hijos/as.
- Se podrá marcar ejercicios de ampliación cuando el tema lo requiera o como repaso previo a exámenes.
- Se solicitará a las familias un seguimiento y supervisión de la realización de tareas; al mismo tiempo que se especificará que es el alumnado quien debe realizar las mismas y no sus familias

### **ACUERDOS ETAPA DE INFANTIL.**

Toda la etapa de infantil enviará tareas concretas para decorar el aula, el centro... en base a centros de interés como la Navidad, el Carnaval, Día de Canarias, Día de la Paz, etc. Según el mes a celebrar dichas actividades puntuales en el centro o aula.

- El nivel de 3 AÑOS acuerda que no se mandarían deberes para casa.
- El nivel de 4 AÑOS acuerda que a partir del primer trimestre y dependiendo del grupo de alumnos/as, se mandarían fichas muy sencillas todos los viernes para entregar a lo largo de la siguiente semana o el lunes.
- El nivel de 5 AÑOS acuerda que a partir del primer trimestre y hasta que el alumnado lo necesite, se enviarán a casa cada viernes dos tipos de fichas, de manera alternativa, para desarrollar la competencias lingüística, matemática y/o los procesos de razonamiento y atención. En el segundo trimestre, además de lo anterior, una ficha relacionada con el préstamo de cuentos.